

GRUPO BOSQUES

Comunicado de prensa
Enero 2009

Es urgente replantear la política forestal

En días recientes se ha difundido información en medios de comunicación sobre los resultados de la reforestación del programa Proárbol, que revela algunas deficiencias en este programa y en el gasto de cerca de 3,651 millones de pesos durante el 2007 y 2008.

Mucho se ha dicho ya sobre los recursos que gasta Proárbol por el simple cumplimiento anual de metas administrativas de siembra de arbolitos y logro de récords que sólo producen relumbrón pero poco contribuyen a la conservación y restauración de los ecosistemas forestales del país. Esos esfuerzos además no contribuyen a reducir el déficit comercial forestal nacional que en 2008 alcanzó 5,288 millones de dólares y menos aún al bienestar de las comunidades que habitan en las zonas forestales.

Como respuesta a esta situación, el Grupo Bosques ha hecho público desde 2005 que la solución a la deforestación, la pobreza de las comunidades en regiones forestales y la crisis de la economía del sector forestal nacional sólo será posible en la medida en que la política forestal tenga como prioridad el desarrollo forestal sustentable, el manejo comunitario de los bosques, el fortalecimiento de la economía local, la reconversión tecnológica y la mejora en las condiciones de competitividad económica del sector.

Varios cientos de comunidades y ejidos dueños de terrenos forestales han avanzado en la ordenación y manejo planificado de más de 6 millones de hectáreas de bosques y selvas demostrando con ello que es compatible la conservación de los recursos y el desarrollo local. Sin embargo fuera de esas 6 millones de hectáreas aun quedan más de 50 millones de hectáreas que no han sido incorporadas a ningún esquema de manejo ni planificación por lo que están expuestas a los incendios, a la tala ilegal y al cambio de uso de suelo.

El Grupo Bosques considera urgente que la actual administración gubernamental haga una revisión franca y abierta de los alcances de sus programas en regiones forestales y se redefina la política forestal.

De manera responsable, informada y basada en evidencias y experiencias, el Grupo Bosques se ofrece para contribuir constructivamente en esta revisión y plantea cuatro lineamientos básicos de política:

1. Fortalecimiento de la gestión comunitaria de los bosques y selvas para desarrollar la producción forestal comunitaria.

- a) Reorientación de los programas gubernamentales y el presupuesto federal para que fortalezcan la organización y la capacidad técnica comunitaria para hacer un uso sustentable de los bosques.
- b) Creación de un programa especial de incorporación de superficie forestal a esquemas de manejo que incluyan producción, restauración y conservación.

- c) Dar prioridad a la ordenación forestal sustentable de ejidos y comunidades.
- d) Un mayor presupuesto para proyectos de modernización tecnológica de las empresas sociales para lograr el incremento y eficiencia en la producción, incluyendo la integración de cadenas de valor con creación local de plazas de empleo.
- e) Adopción de un programa de largo plazo para reducir la importación de materias primas productos forestales en general.

2. Democratización efectiva para la toma de decisiones, para garantizar la gobernanza en la gestión forestal.

- a) Garantizar la participación representativa de la sociedad y los propietarios de los terrenos forestales en el Consejo Nacional Forestal (CONAF) y los Consejos Forestales Estatales y garantizar la incidencia de las deliberaciones de dichos órganos de corresponsabilidad compartida entre el gobierno y la sociedad en la toma de decisiones y la rendición de cuentas.
- b) Instalación y funcionamiento efectivo de órganos colegiados en el Fondo Mexicano Forestal.
- c) Eliminación de la política corporativista basada en los apoyos a las Asociaciones Regionales de Silvicultores creadas en la gran mayoría de los casos por la propia CONAFOR; respeto y fortalecimiento de las organizaciones locales y regionales autónomas e incluyentes
- d) Participación de la sociedad y organizaciones de propietarios de terrenos forestales en la planeación, ejecución y evaluación de los programas de apoyo al sector forestal.

3. Integración de la política de desarrollo rural con la forestal.

- a) Prioridad a las comunidades forestales menos favorecidas económicamente.
- b) Dejar de estimular la parcelación de los terrenos forestales, favoreciendo y fortaleciendo en cambio la gestión colectiva de los recursos.
- c) Integración del manejo forestal sostenible en los programas de Pago por Servicios Ambientales.
- d) Armonización de las políticas forestal, agropecuaria y agraria para favorecer la gestión comunitaria diversificación en el aprovechamiento de los recursos forestales.
- e) Inclusión de criterios de sustentabilidad ambiental en todos los programas productivos de las distintas Secretarías principalmente SAGARPA, SEDESOL y SECOM
- f) Prioridad en las reglas de operación para financiar a regiones y comunidades que cuenten con Ordenamiento Territorial.
- g) Desarrollo y mejora de infraestructura productiva, especialmente de caminos.

4. Información, transparencia y rendición de cuentas.

- a) Creación de un Sistema de Información Forestal que brinde información sistemática, actualizada, confiable y de acceso público.
- b) Incorporación de mecanismos de rendición de cuentas en los programas de la Conafor.
- c) Evaluación independiente (no contratada por Conafor o la SEMARNAT) de los programas con indicadores de impacto y resultados.

Nota para editores:

El Grupo Bosques está conformado por las siguientes organizaciones: Grupo de Estudios Ambientales (GEA); Estudios Rurales y Asesoría (ERA); Grupo Interdisciplinario de Tecnología Rural Apropiaada (GIRA); Grupo Autónomo de Investigación Ambiental (GAIA); Unión de Comunidades de Productores Zapoteco-Chinanteco (UZACHI); Pronatura Sur; Unión Nacional de Organizaciones de Forestería Comunal (UNOFOC); Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (Red MOCAF); Consorcio Chiclero o Unión Nacional de Productores de Chicle; Red Mexicana de Esfuerzos contra la Desertificación y Degradación de los Recursos Naturales (RIOD-MEX); Red de Desarrollo Sostenible de México (RDS); Greenpeace México y el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (CCMSS).

Para más información sobre este comunicado o información sobre la situación del sector forestal puede consultarse el sitio web: www.ccmss.org.mx o escribir a: izuniga@ccmss.org.mx